INFORME DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE FEBRERO DE 2025

Edgar Ávila Delgado
05 de marzo de 2025

En el presente informe, se mencionan **algunas** de las actividades más relevantes que he realizado durante el mes de febrero del presente año.

Coordinación e inspección de labores de mantención de áreas verdes.

Durante el mes de febrero, al igual que en meses anteriores, he realizado la inspección mensual en terreno de algunas áreas verdes y/o bienes nacionales en la comuna, tanto para verificar el estado de aseo y mantención, planificar en terreno las actividades futuras de mantención y mejora, como para levantar datos necesarios para evaluar modificaciones y/o crear insumos solicitados por otras unidades municipales o gubernamentales, como permisos de poda y/o extracción de plantas o evaluaciones de especies vegetales, los cuales me son constantemente solicitados.

Dentro de las actividades básicas de evaluación al servicio entregado por la empresa, he realizado actividades inherentes a la gestión de las áreas verdes comunales, su aseo y mantención, como las siguientes:

- Inspección en terreno de mantención en áreas en Villa Holanda, Los Molles, Los Quinquelles, Plaza de Armas, Av. Ortiz de Rozas, Glorias Navales, Skatepark, Paseo María Antonieta Valenzuela, Delegación Presidencial Provincial de Petorca, entre otras.
- Inspección de contingencias y apoyo en trabajos relacionados a áreas verdes y arbolado urbano (Calle Serrano, Luis Laulie, Uribe, 1 Poniente. Coordinación, programación y posterior inspección (en los casos ya ejecutados) de los trabajos específicos a realizar por la empresa de mantención de áreas verdes.
    - Gestión de solicitudes de poda o corte de árboles peligrosos
        - Calle Esmeralda, María Antonieta Valenzuela, 19 de Junio, Paseo del Viento, entre otras.
- Reuniones en terreno con encargado de L.G.H. para planificación de trabajos.
    - Supervisión de ejecución de podas de seguridad y fitosanitarias en Plaza de Armas y Polanco.

Elaboración de catastro de árboles generadores de peligro en la zona urbana de la comuna de La Ligua.

Durante el mes de febrero, avancé en la reconstrucción del catastro de árboles riesgosos, ya que por un daño en la placa madre del computador que usaba previamente, la capa anterior de información se perdió. Se ha modificado en base a los trabajos realizados por LGH o por el podador de árboles de alto riesgo, incluyendo otros casos notificados por la comunidad.

Apoyo técnico en evaluación ambiental.

En el mes de febrero no participé en visitas técnicas de evaluación de proyectos debido a la ausencia de estos eventos durante ese periodo. Por lo tanto, centré mi apoyo en la evaluación ambiental relacionada con los riesgos asociados a factores urbanísticos y las condiciones ambientales locales. Esta labor se reflejó en informes enviados a distintas unidades municipales e instituciones (por ejemplo, informes de arborización, permisos de corte, y en la asesoría sobre normativa ambiental, tanto presencial como telefónica, a miembros del equipo municipal y ciudadanos, entre otros). Durante febrero de 2025 no participé en el COGRID.

Apoyo en recopilación de datos para generación de indicadores de gestión del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La recopilación de datos del mes de febrero incluyó registro, clasificación y seguimiento de solicitudes de distinta índole, tanto en mi función principal en áreas verdes (solicitudes de podas, desmalezado, atención a contingencias de arbolado) como en atención a público, y en mis nuevas funciones de inspección técnica del Servicio de Recolección de Residuos, Limpieza y Barrido de Ferias Libres y Transporte a Disposición Final, recopilando información sobre reclamos y solicitudes y datos de depositación de residuos. Estos son actualizados en sistemas de gestión de datos internos para generación de indicadores y difusión de información de interés ambiental.

- Actualización de bases de árboles generadores de riesgo.
- Generación de indicadores estadísticos sobre reciclaje histórico.
- Sistematización digital de seguimiento de solicitudes y/o reclamos para control estadístico y de gestión.
- Datos de gestión de material reciclable para declaración en Ventanilla única del RETC.
- Cantidad de RSD transportados a relleno sanitario.

Declaración de residuos municipales en Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes RETC.

Trabajo de elaboración de informes de las obligaciones que establece el artículo 70, letra p) de la Ley N° 19.300 y el D.S. N° 1/2013 MMA para dar cumplimiento a la declaración de residuos municipales en el RETC, las principales actividades realizadas por mí en el periodo informado fueron:

- Recepción de datos de reciclaje a recicladores de base (de plástico) para recopilación, actualización y sistematización de información para declaración mensual de RSD municipales y reciclaje.
- Actualización de declaraciones de residuos.

Gestión de Residuos e Inspección técnica de Servicio de Aseo y Recolección de Residuos.

Dentro de mis nuevas funciones, he realizado la coordinación de los siguientes procedimientos:

- Operativos de limpieza con batea para residuos voluminosos.
- Distribución de horarios y tareas de aseo de dependencias municipales y anexos.
- Supervisión satelital de rutas de recorrido de camión recolector.
- Seguimiento de rutas en zona centro de la comuna.
- Atención de reclamos.
- Gestión de estados de pago.

Atención a público

Durante febrero, la frecuencia de atención a usuarios proporcionada por mi persona se ha mantenido alta, sumando que como tomé el servicio de residuos, también atiendo las causas inherentes a este, multiplicando en gran manera los casos atendidos.

Al igual que en meses anteriores, realizo dicha labor en 2 modalidades, telemática o presencial. De estas atenciones, nacen requerimientos que, si son de mi competencia, son abordados, coordinados y sistematizados por mí. En caso contrario, asesoro a las personas consultantes y derivo la causa con la persona, unidad o institución pertinente. Luego se obtienen datos que son constantemente sistematizados y actualizados en una planilla de control de atención a usuarios. En esta planilla se registran las atenciones a público que realizo, generando una base de datos sobre quienes solicitan servicios o

asistencias y sus datos de contacto, incluyendo el motivo de la solicitud, consulta o denuncia, observaciones y estado resolutivo.

Al igual que en meses anteriores, sigo registrando en esta planilla para mantener control de las atenciones y su seguimiento.

Por motivos de confidencialidad de los usuarios, no se adjuntan imágenes de la planilla de registro.

Educación ambiental.

Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de la red de coordinadores ambientales de la Red Tenuis, ya que se encuentran de vacaciones. Por lo anterior, y por la enorme carga laboral que mis funciones del mes de febrero, no participé en actividades de educación ambiental a la comunidad durante ese mes, con la excepción de la asesoría y educación activa que entrego en las reuniones en las que participo y a unidades e instituciones en contacto con el municipio.

Otras actividades:

- Gestión de pago del 70% de los servicios entregados por L.G.H. durante febrero, incluyendo memorándum informe de inspección técnica y memorándum correspondientes.
- Programación de trabajos y apoyo en jornadas de corte de árboles peligrosos.
- Respuesta a consultas, solicitudes y requerimientos vía correo electrónico, teléfono o de manera presencial.
- Actualización de planilla de control de gastos de pago a LGH.
- Asistencia a comunidad en solicitudes de podas municipales o derivación de casos correspondientes a la empresa de distribución eléctrica.
- Atención sobre contingencias asociadas a gestión de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.
- Revisión, clasificación y derivación de correos electrónicos, y redacción de respuesta cuando me competa.
- Retiro ocasional de correspondencia en oficina de partes (ver registro en libro en Oficina de Partes)
- Participación en múltiples reuniones de planificación y gestión, especialmente sobre riesgos a la comunidad y gestión de zonas de interés ambiental.

En este informe se describen solo las actividades más relevantes realizadas durante el mes de febrero, por ende, actividades menores como coordinaciones telefónicas rápidas, inspecciones espontáneas in situ de arbolado mientras cumplo otras labores y otros trabajos de resolución simple o instantánea no son mencionados.

Edgar Ávila Delgado
Ingeniero Ambiental
Asesor Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

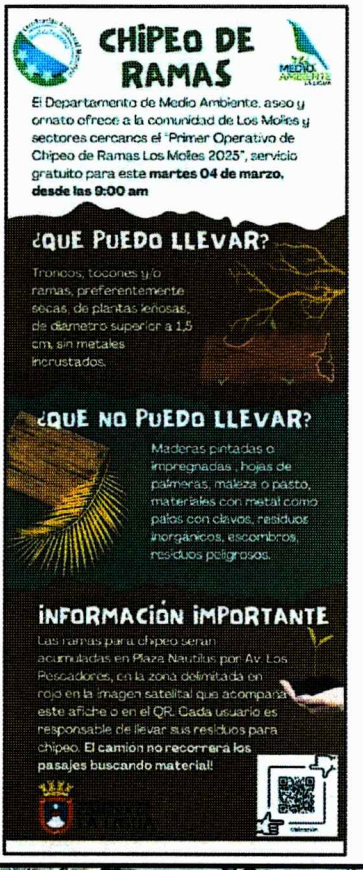
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Alejandro Carroza Aranda
Administrador Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

ALA/ead

Imágenes de prueba de actividades realizadas por Edgar Ávila en prestación de servicios al municipio de La Ligua durante febrero de 2025.

Imágenes promocionales de operativo de chipeo en Los Molles, reagendado por contingencia.





Inspección en terreno de áreas verdes

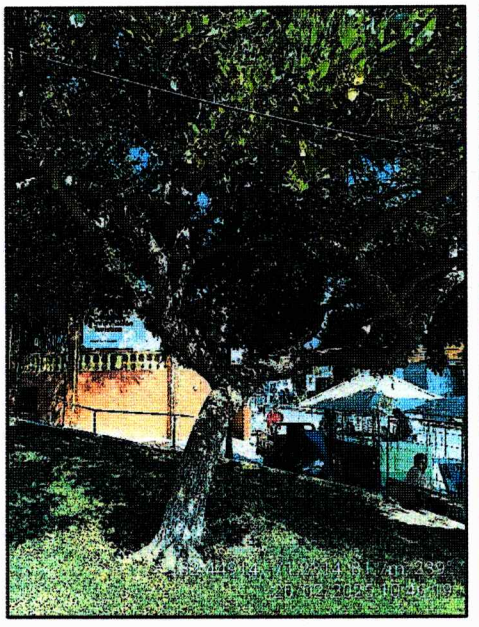
- Los Molles

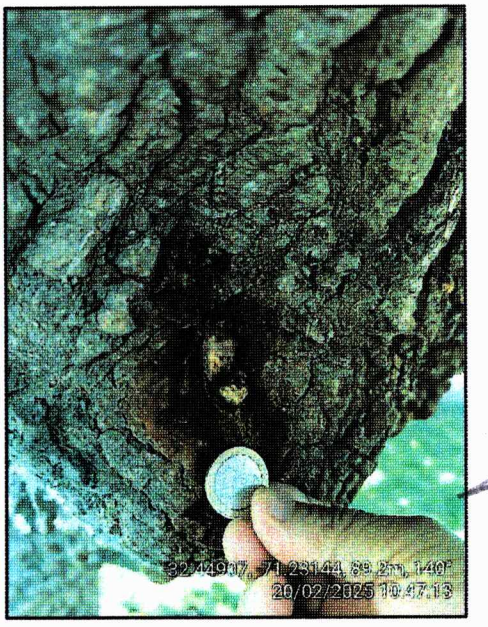




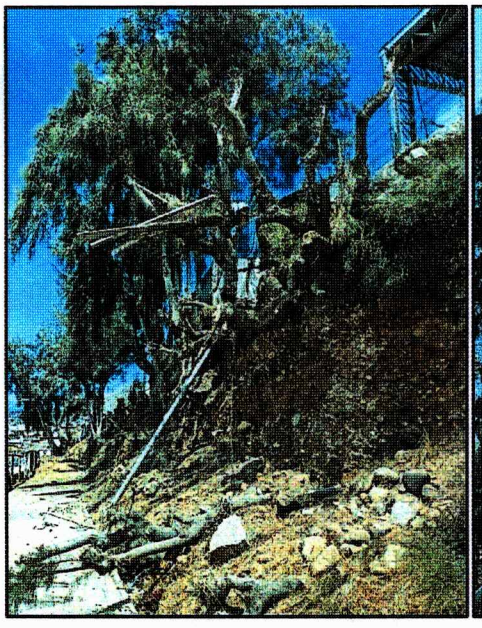


- Plaza de Armas



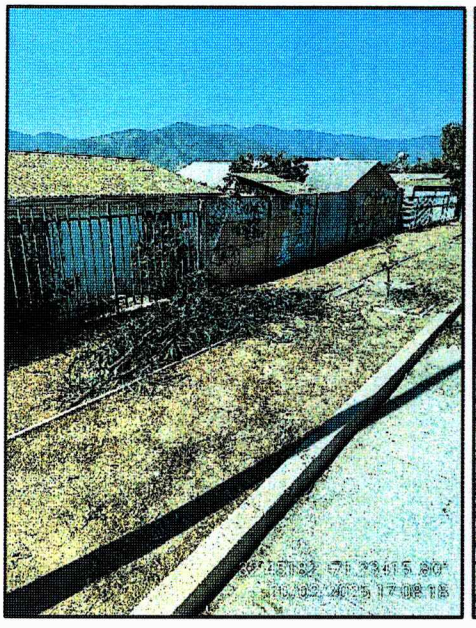


- Paseo María Antonieta Valenzuela

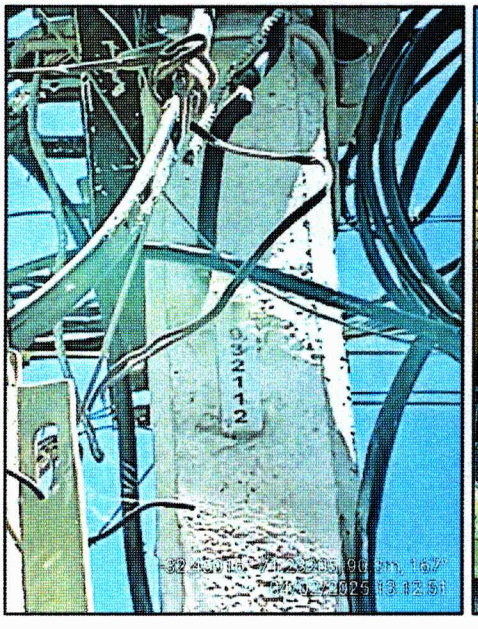
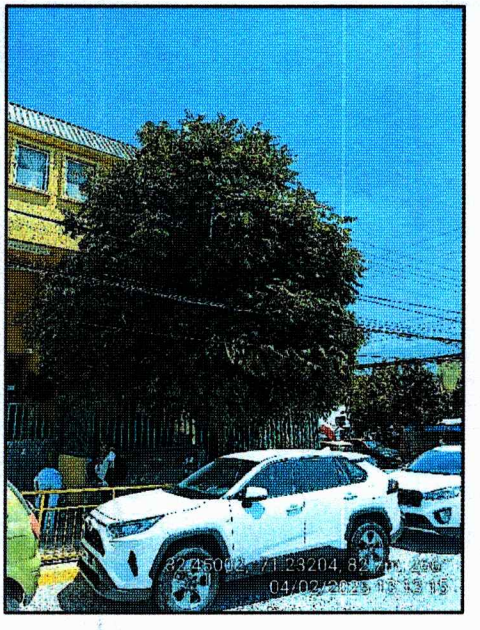


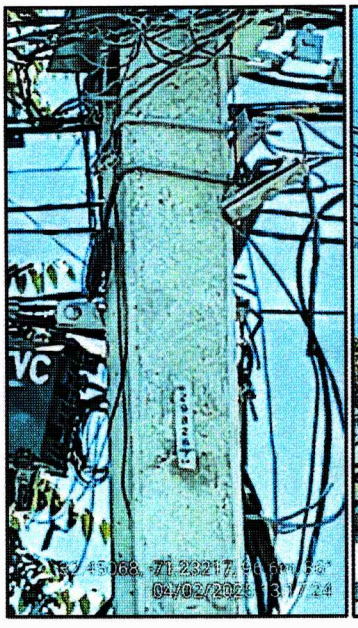


- El Mirador




- Material para solicitudes de poda a CGE





CGE

Oficina Virtual

Ingreso de solicitud

Estimado cliente,

Confirmamos que su solicitud referente a Solicitud de poda en vía pública, fue registrada con éxito en nuestro sistema con el N° 0015160154.

Atentamente,

CGE S.A.

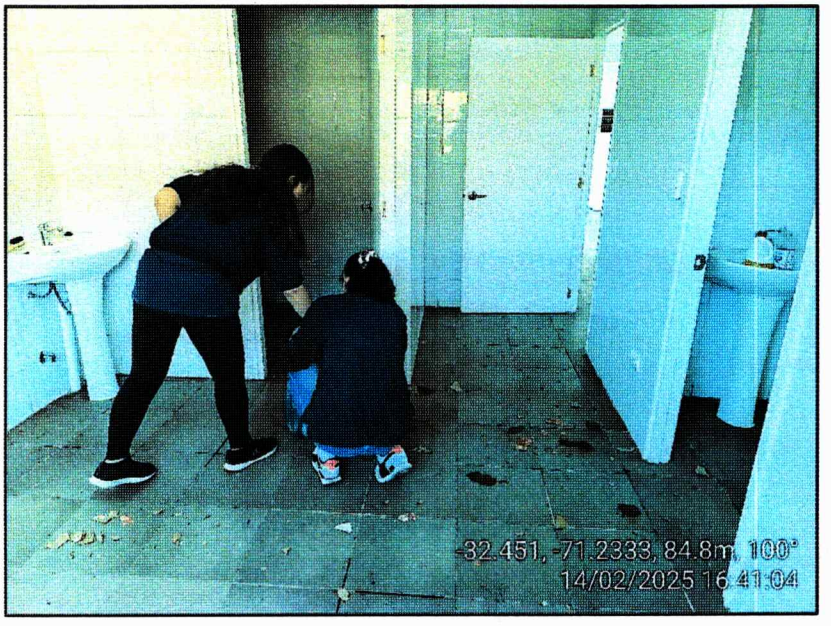
@ atencionclientes@cge.cl 800 800 767 @CGE_Clientes

Este email fue generado automáticamente, por favor no responda a este mensaje.

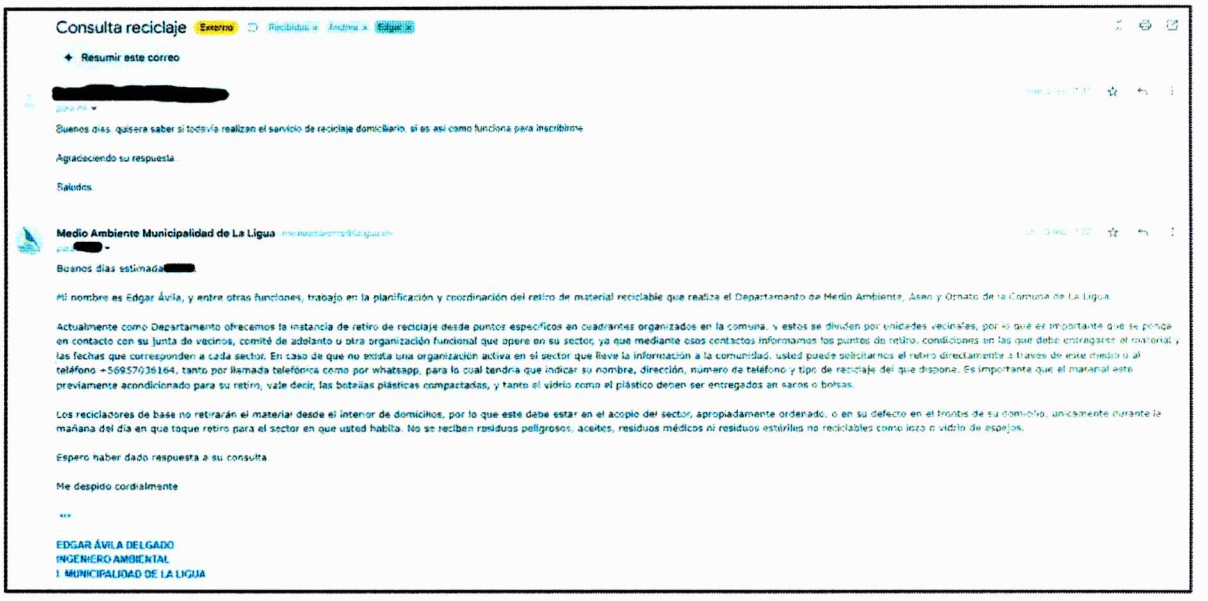
- Mantención en el estacionamiento municipal



- Indicación de tareas y supervisión de servicio de aseo y mantención en dependencias municipales.



- **Coordinación de retiro de reciclaje**



Consulta reciclaje Externo Recibidos x Andrea x Edgar x

✦ Resumir este correo

[redacted]

Buenos días, quisera saber si todavía realizan el servicio de reciclaje domiciliario, si es así como funciona para inscribirme

Agradeciendo su respuesta

Saludos

Medio Ambiente Municipalidad de La Ligua

para [redacted]

Buenos días estimada[redacted]

Mi nombre es Edgar Ávila, y entre otras funciones, trabajo en la planificación y coordinación del retiro de material reciclable que realiza el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Comuna de La Ligua.

Actualmente como Departamento ofrecemos la instancia de retiro de reciclaje desde puntos específicos en cuadrantes organizados en la comuna, y estos se dividen por unidades vecinales, por lo que es importante que se ponga en contacto con su junta de vecinos, comité de adelanto u otra organización funcional que opere en su sector, ya que mediante esos contactos informamos los puntos de retiro, condiciones en las que debe entregarse el material y las fechas que corresponden a cada sector. En caso de que no exista una organización activa en el sector que lleve la información a la comunidad, usted puede solicitarnos el retiro directamente a través de este medio o al teléfono +56957036164, tanto por llamada telefónica como por whatsapp, para lo cual tendría que indicar su nombre, dirección, número de teléfono y tipo de reciclaje del que dispone. Es importante que el material esté previamente acondicionado para su retiro, vale decir, las botellas plásticas compactadas, y tanto el vidrio como el plástico deben ser entregados en sacos o bolsas.

Los recicladores de base no retirarán el material desde el interior de domicilios, por lo que este debe estar en el acopio del sector, apropiadamente ordenado, o en su defecto en el frontis de su domicilio, únicamente durante la mañana del día en que toque retiro para el sector en que usted habita. No se reciben residuos peligrosos, aceites, residuos médicos ni residuos estériles no reciclables como loza o vidrio de espejos.

Espero haber dado respuesta a su consulta

Me despido cordialmente

EDGAR ÁVILA DELGADO
INGENIERO AMBIENTAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

Medio Ambiente Municipalidad de La Ligua <medioambiente@laligua.cl>

Solicitud de Corte estructural de la especie tipo palmera washintoniana, Localidad de los molles

3 mensajes

WILLIAMS HERRERA <williams.herrera@praderasverdes.cl> 24 de febrero de 2025, 19:52
Para: "medioambiente@laligua.cl" <medioambiente@laligua.cl>
Cc: MARIO YAÑEZ <mario.yanez@praderasverdes.cl>, HUGO VEGA <hugo.vega@praderasverdes.cl>, JUAN OGAZ <juan.ogaz@praderasverdes.cl>

Estimado
Edgar Ávila
Dep. Medioambiente
I. Municipalidad de la ligua.

Junto con saludar y según lo hablado en terreno, **le Solicitamos autorización para efectuar poda bajo criterio de corte estructural de la especie del tipo palmera washingtoniana** la cual se ubica dentro de faja de seguridad para línea de eléctrica de media tensión, Se evidencia en terreno que la palmera se encuentra invadiendo distancia de seguridad con la línea eléctrica de media tensión bajo el alimentador longotoma de capacidad 23.000volt. Esta condición presenta un peligro de descarga eléctrica al entrar en contacto con alguna de las 3 fases energizadas.

Corte estructural: Consiste en dejar a 2mts de altura las especies arbóreas que se ubican dentro de la franja de seguridad para MT y BT.

Se adjunta Levantamiento bajo formulario de hallazgo en terreno más registro fotográfico con la condición detectada.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saluda Atte a usted.



Williams Eduardo Herrera
Jefe de faena / Coordinador
Manejo de vegetación

PRADERAS VERDES
Ingeniería Eléctrica y Vegetación

"Aviso Legal: Este mensaje puede contener información confidencial, en propiedad o legítimamente protegida y está dirigida únicamente para el uso de su destinatario. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestras manos."

2 adjuntos



IMG_20250224_161035_DRO.jpg
3493K

FlexiApp_PDF_FIHC-000000176929V1_6ce7903787b04dce9f28bec54f683ed8_20250224_190832.pdf
438K

Medio Ambiente Municipalidad de La Ligua <medioambiente@laligua.cl> 25 de febrero de 2025, 14:10
Para: WILLIAMS HERRERA <williams.herrera@praderasverdes.cl>

Estimado Sr. Herrera,

En respuesta a su solicitud, adjunto el permiso correspondiente para la intervención del arbolado público, el cual autoriza el corte de la palmera especificada.

Como requisito para la ejecución de esta autorización, solicitamos que el corte se realice lo más cercano posible al suelo, considerando que la especie en cuestión no rebrotará.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Edgar Ávila
I.T.S. Áreas verdes
Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
I. Municipalidad de La Ligua

[El texto citado está oculto]
--
EDGAR ÁVILA DELGADO
INGENIERO AMBIENTAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

MEDIO AMBIENTE
LA LIGUA

---

03 - Permiso de poda Praderas Verdes en Camino del Viento, Los Molles.pdf
642K

WILLIAMS HERRERA <williams.herrera@praderasverdes.cl> 25 de febrero de 2025, 14:28
Para: Medio Ambiente Municipalidad de La Ligua <medioambiente@laligua.cl>
Cc: MARIO YAÑEZ <mario.yanez@praderasverdes.cl>, HUGO VEGA <hugo.vega@praderasverdes.cl>, JUAN OGAZ <juan.ogaz@praderasverdes.cl>

Estimado
Edgar Ávila
I.T.S. Áreas verdes

Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
I. Municipalidad de La Ligua

Buenas tardes

_Acuso recibo de información. Se procederá según autorización.

Saluda atte a usted.



Williams Eduardo Herrera
Jefe de faena / Coordinador
Manejo de vegetación

PRADERAS VERDES
Ingeniería Eléctrica y Vegetación

"Aviso Legal: Este mensaje puede contener información confidencial, en propiedad o legítimamente protegida y está dirigida únicamente para el uso de su destinatario. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestras manos."

De: Medio Ambiente Municipalidad de La Ligua <medioambiente@laligua.cl>
Enviado: martes, febrero 25, 2025 2:10:47 p. m.
Para: WILLIAMS HERRERA <williams.herrera@praderasverdes.cl>
Asunto: Re: Solicitud de Corte estructural de la especie tipo palmera washintoniana, Localidad de los molles
[El texto citado está oculto]